



MUNICIPIO DE EL FUERTE
II. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
(2018-2021)

“ACTA DE FALLO”

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FU19-FISM-004

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE 15 (QUINCE) CUARTOS DORMITORIOS EN LAS LOCALIDADES DE: 5 (CINCO) EN CONSTANCIA, 5 (CINCO) EN TAXTES Y 5 (CINCO) EN VIANTERIAS**, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA, QUE LLEVA A CABO EL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE. EN BASE A DICTAMEN TECNICO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE EL FUERTE; A LAS 10:00 HRS. DEL DIA 27 DE MAYO DE 2019, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LOS C.C. LIC. JOSE ORDUÑO CARLÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; ING. SUSJE AIRAN PEREZ BERRELLEZA, SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ING. CRISTIAN RAMON URIAS LUGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO, JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO Y COMPAÑIAS PARTICIPANTES: MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ÁLVAREZ, CONFLO S DE RL DE CV Y ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO, EN BASE A LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL H. AYUNTAMIENTO A CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL ESTABLECE EL MECANISMO BINARIO CONSISTE EN DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, A PARTIR DE EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS DE LOS PARTICIPANTES:

LICITANTE
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ÁLVAREZ
CONFLO S DE RL DE CV
ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV

PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS PARTICIPANTES:

LICITANTES	MONTO INCLUYE IVA
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ÁLVAREZ	\$ 971,725.90
CONFLO S DE RL DE CV	\$ 971,373.17
ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV	\$ 970,509.89

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A LA PROPUESTA QUE SEA DECLARADA SOLVENTE PORQUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA CON RESPECTO AL PROMEDIO DETERMINADO POR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DECLARADAS SOLVENTES Y EL PRECIOSU PUESTO BASE, SIEMPRE QUE NO SEA, INFERIOR AL NOVENTA POR CIENTO DE DICHO PROMEDIO.

(69) DETERM
(69) DETERM
(69) DETERM

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx

Abroadal

[Handwritten signatures]



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
(2018-2021)

“ACTA DE FALLO”


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FU19-FISM-004

LICITANTES	MONTO INCLUYE IVA
ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV	\$ 970,509.89
CONFLO S DE RL DE CV	\$ 971,373.17
ING. MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ÁLVAREZ	\$ 971,725.90
PRESUPUESTO BASE	\$ 972,277.72
SUMATORIA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SOLVENTES Y PRESUPUESTO BASE	\$ 3'885,886.68
PROMEDIO:	\$ 971,471.67
90% DEL PROMEDIO	\$ 874,324.50
RANGO DETERMINADO ENTRE EL PROMEDIO Y EL 90% DEL PROMEDIO	\$ 874,324.50 @ \$ 971,471.67

POR LO ANTERIOR SE DETERMINA ADJUDICAR EL FALLO AL CONTRATISTA **ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV**; CON UN IMPORTE DE **\$ 970,509.89** (SON NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 89/100 M.N.) EXCEPTUANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; PORQUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y PORQUE PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA CON RESPECTO AL PROMEDIO DETERMINADO POR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DECLARADAS SOLVENTES; SE LE INFORMA QUE EL **DÍA DE HOY 27 DE MAYO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS SERÁ LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, TENIENDO COMO PLAZO 90 DIAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS LOS CUALES INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2019 (SE RECIBA EL ANTICIPO).**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL **DÍA 27 DE MAYO DE 2019.**

POR LA CONVOCANTE



LIC. JOSÉ ORDUÑO CARLON
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



ING. SUSJE AIRAN PEREZ BERRELLEZA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P 81820
El Fuerte, Sinaloa


www.elfuerte.gob.mx

Abraham V.C.

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
(2018-2021)

“ACTA DE FALLO”

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FU19-FISM-004

ING. CRISTIAN RAMÓN URÍAS LUGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

EMPRESA

REPRESENTANTE

1.- MIGUEL ANGEL MARQUEZ ALVAREZ

2.- CONFLO S DE RL DE CV

No se Presentó

3.- ANCOR ARQUITECTOS SA DE CV

(698) 893 03 20
(698) 893 03 90
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuerte.gob.mx